

455

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

calle 12 No. 9-23 Piso 5 Virrey Torre Norte

Bogotá D.C., 26 AGO 2022

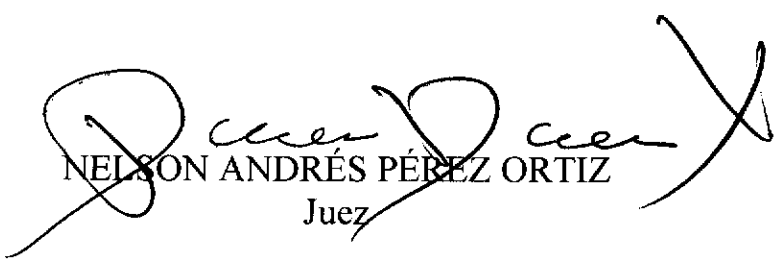
REF: 2019-00686

Oficiese al IDU-Dirección Técnica de Predios, informando sobre la existencia y estado actual del proceso.

Se agrega al expediente la escritura pública No. 1731 de 18 de mayo de 1967 de la Notaría 2 de Bogotá, la cual se pone en conocimiento de los interesados.

Una vez se allegue el certificado de tradición solicitado, se proseguirá con el trámite correspondiente.

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez

JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECRETARÍA

La providencia anterior se notifica por anotación en el

ESTADO No. 041

fijado hoy 29 AGO 2022

LUIS EDUARDO MORENO MOYANO
Secretario

